



[Leer en español](#)

Summary – Mediation and Arbitration Center

The MLS BCS has established the Center of Mediation and Arbitration of BCS, designed to resolve real estate disputes more efficiently outside the traditional judicial system. The center works in coordination with partners in Jalisco and is already handling its first case, involving a dispute over frozen earnest money held in escrow after a failed real estate transaction.

The process begins with mediation, where the involved parties attempt to reach a voluntary agreement. If one party refuses to participate or no resolution is achieved, the case automatically proceeds to arbitration, where an arbiter can issue a binding decision. For example, in disputes involving escrow deposits, arbitration can determine whether funds should be released to the seller or distributed according to contractual obligations.

The initiative relies on mediation and arbitration clauses now included in standard listing agreements, purchase offers, and escrow contracts. These clauses ensure that all parties agree in advance to resolve disputes through this system.

The center is currently recruiting additional licensed mediators, encouraging experienced real estate professionals to obtain certification and participate in the process. The goal is to strengthen dispute resolution within the industry, protect clients, and create a faster, more reliable framework for handling conflicts.



[ESPAÑOL]

Resumen – Centro de Mediación y Arbitraje

El MLS BCS ha establecido el Centro de Mediación y Arbitraje del BCS, diseñado para resolver disputas inmobiliarias de forma más eficiente fuera del sistema judicial tradicional. El centro trabaja en coordinación con socios en Jalisco y ya está gestionando su primer caso, relacionado con una disputa sobre dinero de garantía congelado en depósito en garantía tras una operación inmobiliaria fallida.

El proceso comienza con la mediación, en la que las partes implicadas intentan llegar a un acuerdo voluntario. Si una de las partes se niega a participar o no se logra ninguna solución, el caso pasa automáticamente a arbitraje, donde un árbitro puede emitir una decisión vinculante. Por ejemplo, en disputas relacionadas con depósitos en depósito en garantía (escrow), el arbitraje puede determinar si los fondos deben liberarse al vendedor o distribuirse según obligaciones contractuales.

La iniciativa se basa en cláusulas de mediación y arbitraje que ahora se incluyen en los acuerdos estándar de cotización, ofertas de compra y contratos de depósito en garantía. Estas cláusulas garantizan que todas las partes acuerden de antemano resolver disputas a través de este sistema.

Actualmente, el centro está reclutando mediadores con licencia adicionales, animando a profesionales inmobiliarios experimentados a obtener la certificación y participar en el proceso. El objetivo es fortalecer la resolución de disputas dentro del sector, proteger a los clientes y crear un marco más rápido y fiable para gestionar conflictos.